

ALEJANDRO DE SAAVEDRA Y ANTONIO SUÁREZ, AUTORES DE LA CUSTODIA DEL CORPUS DE LA CATEDRAL DE CÁDIZ

Lorenzo ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ

Hace ya algunos años el investigador Hipólito Sancho dedicó un extenso trabajo al estudio de la custodia procesional de la Catedral gaditana en el que planteaba la posibilidad de que, junto al maestro platero Antonio Suárez, hubiese intervenido en la realización de esta pieza el escultor y tallista Alejandro de Saavedra¹. Ahora podemos confirmar tal sospecha, gracias a la carta de concierto que en 1657 se firmó entre el platero y los diputados de la obra, en la textualmente se indica que los trabajos se llevarían a cabo según el modelo de madera que para tal efecto había realizado Alejandro de Saavedra y cuyo contenido es el siguiente:

«Sepan quantos esta carta Vieren como nos Don Martin de Uarte y Don Gutierre de Zetina regidores perpetuos desta ciud. de Cadiz y vezos. de ella diputados de la obra pia del Ssmo. Sacramento q. esta en la Sta. Iglesia cathedral fundada por la buena memoria del Señor Melchor de Cuellar de que es patrona esta dha. ciud. otorgamos en favor de Ant^o Suarez maestro platero Vez^o de ella y decimos que por quanto por acuerdo que la dha. ciudad estando en su ayuntamiento hizo con consulta y resoluzion de su ylustissima el sr. Don franc^o de Guerra obpo. que fue della fue resuelto que de la renta de la dha. obra pia se fuesen satisfaciendo La hechuras de la fabrica de la custodia del santissimo Sacramento que desde que se començo a estado a cargo del dho. Ant^o Suarez quien la a ydo continuando y a de continuar hasta que con efecto este acabada por cuya quenta a ydo recibiendo diferentes cantidades de que a dado recibos y respecto de que dho. Ant^o Suarez a pedido que para mas seguridad de la cantidad que se la debiere satisfacer cuando este acabada en toda perfeccion Segun la planta que para ella esta echa de madera y se le a entregado aya personas de su satisfaccion que se obliguen a ello con lo qual no cesara en la dha. obra e nos biendo ser justo Lo que el suso dho. pide deseosos de que la dha. Custodia

se acabe por ser como es para el Ssmo. Sacramento y su mayor beneracion queremos hacer la dha. obligacion asi por la dha. ciudad como patrona de la dha. obra pia como por nosotros... nos obligamos a que acabada que sea de todo punto la dha. Custodia y obra que a de llevar Segun la dha. planta de madera fha. por mano de Alexandro de Saabedra maestro escultor vezino desta ciud. le pagaremos y pagara al dho. Ant^o Suarez o a quien su causa ubiere La cantidad o cantidades que se ajustase estarsele debiendo por las dhas. echuras conforme a la liquidacion y baluacion que hicieren los maestros plateros se satisfaccion que nos obligamos a nombrar como lo a de hacer por su parte el dho. Ant^o Suarez...²».

Como bien indica este documento, los trabajos se habían iniciado con anterioridad, concretamente en el año 1649. Hasta 1664 no se dio por concluida oficialmente la custodia y entonces se confirmaron los temores que llevaron a Suárez a formalizar el contrato en 1657, pues se encontró con serios inconvenientes para que se le abonase la totalidad de sus honorarios³. A pesar de ello Suárez volvería a realizar labores complementarias para la custodia y así nos lo confirma el siguiente escrito, leído en el cabildo municipal gaditano el 26 de febrero de 1670:

«Don francisco centurion de los cameros canonigo de la Santa Yglesia desta ciudad y solicitador mayor della digo que como a V. S. le es notorio a la custodia que dha. Santa Yglesia tiene (digna dadiva de la grandeza y celo de V. S.) le falto para su perfección y complementto una urna en que fuese la custodia pequeña donde se coloca el Santissimo Sacramento cuya obra no pudo del todo quedar acavada por la falta de medios y deseo que tubo V. S. de que no se retardase mas tiempo el salir su Magd. el dia del Corpus con la devida veneracion y autoridad siendo el animo de V. S. el hacer dha. obra y perfircionarla luego que el tiempo

diese lugar y por que aora parece ay oportunidad para ello...

Suplico a V. S. se sirva de Diputar dos cavalleros regidores por cuya mano corra la cobranza de dhas. cantidades y obra de la dha. urna para cuyo efecto esibo este dibujo que antonio suárez Maestro platero a echo para que siendo del gusto de V. S. y su aprobazion sirva de modelo para su ejecuzion en que quedara nuestros Señor servido y mi Yglesia nuevamente reconocida de los favores que en todas ocasiones a recebido de la Generosidad de V. S...»⁴.

En el mismo cabildo la ciudad acordó apobar el pryecto presentado por el canónigo, que se llevaría a cabo y podemos identificar con la base que presenta actualmente la custodia tardogótica que se sitúa durante la procesión en el interior de la realizada por Suárez. Se trata de una obra de planta exgonal con movidas formas barrocas y decorada con cartelas ángeles-niños y escudos. Este es el único trabajo para la custodia por Suárez en el que sugirió un diseño propio, ya que, como hemos visto anteriormente, el proyecto del conjunto se encargo al más prestigioso retablista

de del momento en la ciudad. Alejandro de Saavedra.

Saavedra se encontraba en el momento culminante de su carrera cuando en 1649 se le encargó el modelo de la custodia procesional de la Catedral, pues trabajaba entonces en la conclusión del retablo mayor de la Catedral y un año después concertaba la hechura del que preside la iglesia jesuítica de Santiago⁵. También llevó a cabo este autor otros trabajos complementarios para la custodia, realizando en 1667 algunas mejoras en las andas de madera sobre las que se procesionaba, las cuales fueron reemplazadas en 1740 por las actuales de plata⁶. No será tampoco ésta la primera ocasión en que ambos maestros participarán en una misma obra, pues en 1659 Saavedra realizó la estructura de madera para un frontal de plata, hoy desaparecido, que Suárez ejecutó⁷.

La custodia catedralicia se convierte con la aportación de estos nuevos datos en uno de los más significativos ejemplos de la interesante actividad desarrollada en esta ciudad durante los años del pleno Barroco, sobre la que aún permanecen sin desvelar importantes incógnitas.

NOTAS

1 Para cualquier dato referido a esta custodia y la historia de su construcción consúltese Sancho de Sopranis, Hipólito, «La custodia del Corpus de la Catedral de Cádiz», *Archivo Hispalense* n° 107, Sevilla, 1961, pp. 245-301.

Sobre Antonio Suárez son escasos aún los datos que se conocen, aunque sabemos que era portugués y estuvo activo en Cádiz hasta 1694, año de su fallecimiento. Enrique Respeto Marín («Artífices gaditanos del siglo XVII» en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, tomo X, Sevilla, 1956, p. 97) ha publicado algunos datos sobre él, gracias a los cuales sabemos que en 1644 concertaba la hechura de un tabernáculo de plata para Juan de Chaves, en 1666 tomó por aprendiz a Rafael Aubri y en 1679 se compromete a realizar un incensario para la cofradía del Santísimo de la Catedral.

2 Archivo Histórico Provincial, Cádiz, Protocolos notariales de Cádiz, of. 14 (1657), fols. 886-887vto.

3 Cfr. nota 1.

4 Archivo Municipal de Cádiz, libros de actas capitulares, tomo 39 (1670-1671), fols. 35-36. Sabemos que en 1721 el maestro platero Pablo de Ocaña aderezó la custodia del cogollo y su peana. Ver Archivo Catedralicio de Cádiz, recibos justificativos de las cuentas de fábricas, s.f.

5 Sobre la vida y obra de Alejandro de Saavedra véase Sancho de Sopranis, Hipólito, «Alejandro de Saavedra, entallador. Ensayo sobre su persona y su obra», *Archivo Hispalense* n° 10, Sevilla, 1945, pp. 121-191 y «Más sobre Alejandro de Saavedra, entallador gaditano», *Archivo Hispalense* n° 136, Sevilla, 1966, pp. 121-149.

6 Cfr. nota 3.

Sobre las andas de la custodia puede consultarse Sancho de Sopranis, Hipólito, «El carro de la custodia de Cádiz», en *La Información del Lunes*, Cádiz, 23 y 30 de septiembre de 1957.

7 Sancho de Sopranis, Hipólito, «Más sobre Alejandro de Saavedra...», *op. cit.*